Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 09 | Mes 12 | Año 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	KEVIN ANDRES BOLAÑOS RODRIGUEZ				
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.032.461.120	DE	BOGOTA		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0006910	CELULAR	3044181505		
E-MAIL PERSONAL	KEVINMFC24@HOTMAIL.COM				
E-MAIL INSTITUCIONAL	KEVIN.BOLANOS@SUPERNOTARIADO.GOV.CO				
BANCO	DAVIVIENDA	No DE CUENTA	462400027902	C.A. X	C.C.

CONTRATO ACTUAL: No 395 DE Año 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 78.439.020,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 7.130.820,00

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: GISSELLE CAROLINA MARTINEZ FREITER - EDILBERTO PEREZ (E)

CARGO DEL SUPERVISOR: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA - ENCARGADO

CDP No.	26225	CRP No.	49725
FECHA CDP	3/01/2025	FECHA CRP	10/01/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 09 | Mes 01 | Año 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: BOGOTA

DEPARTAMENTO: BOGOTA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 09 | Mes 12 | Año 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día 10 | Mes 01 | Año 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 11 | DIAS 0

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 7.130.820,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 7.130.820,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año				
DEL	01	11	2025	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
AL	30	11	2025	11	30	100%	NOVIEMBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	362500	COMPENSAR	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	464000	COLPENSIONES	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	15200	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
	TOTAL A PAGAR	$ 841.700	PLANILLA DE PAGO No.	9495450247

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

		VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 78.439.020,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 4.991.574,00	$ 4.991.574,00	$ 73.447.446,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 12.122.394,00	$ 66.316.626,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 19.253.214,00	$ 59.185.806,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 26.384.034,00	$ 52.054.986,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 33.514.854,00	$ 44.924.166,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 40.645.674,00	$ 37.793.346,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 47.776.494,00	$ 30.662.526,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 54.907.314,00	$ 23.531.706,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 62.038.134,00	$ 16.400.886,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 69.168.954,00	$ 9.270.066,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 76.299.774,00-	$ 2.139.246,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	11	2025		NOVIEMBRE
	AL	30	11	2025	11	NOVIEMBRE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Brindar acompañamiento jurídico a la Oficina Asesora jurídica y a las demás dependencias de la entidad cuando se requiera en la ejecución de los asuntos misionales de la Superintendencia. 2. Sustanciar los procesos disciplinarios a cargo de la Oficina Asesora jurídica, provenientes de la Oficina de Control Disciplinario Interno y Superintendencias Delegadas, así como los demás requerimientos derivados de los mismos. 3. Solicitar, gestionar y recopilar la información, documentos, expedientes y demás necesarios al momento de asignación de cualquier tarea apoyándose en jurisprudencia, antecedentes administrativos relacionados con la labor encomendada para el correcto ejercicio de su actividad. 4. Proyectar y revisar los conceptos en los temas relacionados con la competencia de la Oficina Asesora jurídica. 5. Sustanciar y apoyar la resolución de los recursos interpuestos en contra de los actos administrativos proferidos en los procesos disciplinarios a cargo de los distintos operadores de la Entidad. 6. Evaluar las posiciones jurídicas para la respuesta de acciones constitucionales a la Oficina Asesora jurídica. 7. Velar por la integridad y registro en base de datos de los expedientes disciplinarios asignados para la sustanciación. 8. Rendir informes sobre los asuntos solicitados por la Jefatura de la Oficina Asesora jurídica, con soporte en bases de datos y demás sistemas administrados por la Entidad. 9. Mantener la debida confidencialidad con toda la información documentos que deba conocer con ocasión de la celebración y ejecución del contrato. 10. Asistir a las reuniones que le solicite el supervisor del Contrato. 11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 12. Ejercer la defensa judicial en las actuaciones jurídicas que cursan en la actualidad y las que llegase a tener interés o ser parte la Superintendencia de Notariado y Registro, y los Consejos Superiores de la Carrera Notarial y Registral. Prestará sus servicios al Nivel nacional. 13. Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos cuya asignación sea realizada por el ordenador del gasto. 14. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor y que correspondan a la naturaleza del contrato.	No se realizó asignación a realizar dentro de la presente obligación. 2. Se realizó el estudio, análisis y discusión con la revisora de los siguientes expedientes: 2.1. EXP 123-2023: “Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación”, se realiza la respectiva revisión y se da visto bueno al documento proyectado. 2.2. Exp. 193-2018: “Por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra del auto que declara la prescripción de la acción disciplinaria y ordena el archivo del proceso disciplinario No. 193 de 2018” se adjunta decisión revisada y con los cambios solicitados. 2.3. Exp. 6240-2021: “Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación en contra del auto que niega el decreto y práctica de pruebas, dentro del expediente No. OCDI-JUZ-SDR-6240-2021” se remite documento con ajustes y comentarios pertinentes. 2.4. Exp. 190-2023: “Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación presentado en contra del Auto que decreta prescripción dentro del expediente No. 190 de 2023” se realiza la verificación y la remisión de los ajustes pertinentes. 2.5. Exp. 6536-2021: “Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación presentado en contra del Auto que declara el archivo de la investigación disciplinaria en el expediente 6536-2021” se realiza la respectiva proyección del proyecto. 2.6. Exp. 176-2021: “Por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra del auto que ordena la terminación y archivo de la actuación disciplinaria dentro del expediente No. 176 de 2021” se presentan los respectivos comentarios frente al proyecto. 2.7. Exp. C-033-2020: “Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación interpuesto en contra de la decisión de terminación ordenada en Auto No 2025-002826-5 del 16 de septiembre de 2025”, se remite el documento con los respectivos comentarios. 3.1. Se efectuó la solicitud, gestión, recopilación, análisis de los expedientes reseñados en la obligación anterior. Las decisiones tomadas en dichos radicados se tomaron bajo lineamientos jurisprudenciales y antecedentes administrativos. 4.1. No se asignaron radicados relacionados con la obligación. 5.1. Se realizó la revisión de los siguientes proyectos de fallo de segunda instancia, y resolución de recursos contra autos de los expedientes en cita: 123-2023, 193-2018, 6240-2021, 190-2023, 6536-2021, 176-2021 y C-033-2020. 6.1. A lo largo de la ejecución de las obligaciones contractuales no se efectuó la asignación de estudio y análisis de acciones constitucionales. 7.1. De los expedientes asignados para sustanciación en el mes de noviembre se veló por la integridad de los documentos registrados en sus expedientes y de sus datos. 8.1. Se realizaron informes sobre la situación jurídica de los expedientes asignados para sustanciación y revisión, los cuales fueron rendidos de manera verbal a la revisora. 9.1. A lo largo de la ejecución contractual se ha mantenido la debida confidencialidad sobre los encargos encomendados. 10.1. Durante el periodo objeto se realizó la siguiente revisión:

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **KEVIN ANDRES BOLAÑOS RODRIGUEZ** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.032.461.120** de **BOGOTA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **395** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **49725** CDP No **26225**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 7.130.820,00**

Valor en letras: **SIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON 00 CTVOS**

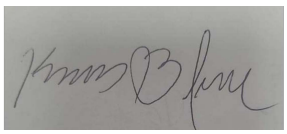
		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	11	2025	**PAGO No.**	**NOVIEMBRE**
	AL	30	11	2025	**11**	**NOVIEMBRE**

Para constancia se firma en **BOGOTA** a los **09** días del mes de **DICIEMBRE** de **2025**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
GISSELLE CAROLINA MARTINEZ FREITER - EDILBERTO PEREZ (E)
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA - ENCARGADO

CONTRATISTA



Firma Contratista
KEVIN ANDRES BOLAÑOS RODRIGUEZ
Cedula de Ciudadania No
1.032.461.120 **de** BOGOTA

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el señor Kevin Andres Bolaños Rodriguez, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1032461120 de Bogotá, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 395 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de noviembre.

Dependencia	**Oficina Asesora Jurídica**								
Perfil Contratista	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C**								
Mes a cobrar	**Desde**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hasta**	**Día**	**Mes**	**Año**	
		1	**11**	**2025**		**30**	**11**	**2025**	
Planilla seguridad social	Valor Salud							$ 362500	
	Valor Pensión							$ 464000	
	Valor ARL							$ 15200	
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla							9495450247	
	Periodo de la planilla							**Noviembre**	
	Fecha pago planilla							26/11/2025	

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los nueve días del mes de diciembre de 2025.

GISSELLE CAROLINA MARTINEZ FREITER
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Contrato de servicios	395 de 2025
CONTRATANTE:	Superintendencia de Notariado y Registro
CONTRATISTA:	Kevin Andres Bolaños Rodriguez
OBJETO DEL CONTRATO	*"El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios."*
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME:	Del 1 al 30 de noviembre de 2025
No. Del informe:	11

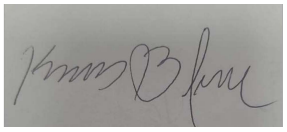
Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes, presento el informe de ejecución del contrato de prestación de servicios No. **395 de 2025**, correspondiente del **1 al 30 de noviembre** de 2025. En desarrollo y cumplimiento del objeto previamente mencionado, presté mis servicios en los siguientes asuntos:

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA
1	Brindar acompañamiento jurídico a la Oficina Asesora jurídica y a las demás dependencias de la entidad cuando se requiera en la ejecución de los asuntos misionales de la Superintendencia.	No se realizó asignación a realizar dentro de la presente obligación.	1 al 30 de noviembre del 2025
2	Sustanciar los procesos disciplinarios a cargo de la Oficina Asesora jurídica, provenientes de la Oficina de Control Disciplinario Interno y Superintendencias Delegadas, así como los demás requerimientos derivados de los mismos.	Se realizó el estudio, análisis y discusión con la revisora de los siguientes expedientes: 2.1. EXP 123-2023: "*Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación*", se realiza la respectiva revisión y se da visto bueno al documento proyectado. 2.2. Exp. 193-2018: *"Por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra del auto que declara la prescripción de la acción disciplinaria y ordena el archivo del proceso disciplinario No. 193 de 2018"* se adjunta decisión revisada y con los cambios solicitados.	1 al 30 de noviembre del 2025

		2.3. Exp. 6240-2021: "*Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación en contra del auto que niega el decreto y práctica de pruebas, dentro del expediente No. OCDI-JUZ-SDR-6240-2021*" se remite documento con ajustes y comentarios pertinentes. 2.4. Exp. 190-2023: "Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación presentado en contra del Auto que decreta prescripción dentro del expediente No. 190 de 2023" se realiza la verificación y la remisión de los ajustes pertinentes. 2.5. Exp. 6536-2021: "*Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación presentado en contra del Auto que declara el archivo de la investigación disciplinaria en el expediente 6536-2021*" se realiza la respectiva proyección del proyecto. 2.6. Exp. 176-2021: *"Por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra del auto que ordena la terminación y archivo de la actuación disciplinaria dentro del expediente No. 176 de 2021*" se presentan los respectivos comentarios frente al proyecto. 2.7. Exp. C-033-2020: "*Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación interpuesto en contra de la decisión de terminación ordenada en Auto No 2025-002826-5 del 16 de septiembre de 2025*", se remite el documento con los respectivos comentarios.	
3	Solicitar, gestionar y recopilar la información, documentos, expedientes y demás necesarios al momento de asignación de cualquier tarea apoyándose en jurisprudencia, antecedentes administrativos relacionados con la labor encomendada para el correcto ejercicio de su actividad.	3.1. Se efectuó la solicitud, gestión, recopilación, análisis de los expedientes reseñados en la obligación anterior. Las decisiones tomadas en dichos radicados se tomaron bajo lineamientos jurisprudenciales y antecedentes administrativos.	1 al 30 de noviembre del 2025
4	Proyectar y revisar los conceptos en los temas relacionados con la competencia de la Oficina Asesora jurídica.	4.1. No se asignaron radicados relacionados con la obligación.	1 al 30 de noviembre del 2025
5	Sustanciar y apoyar la resolución de los recursos interpuestos en contra de los actos administrativos proferidos en los procesos disciplinarios a cargo de los distintos operadores de la Entidad.	5.1. Se realizó la revisión de los siguientes proyectos de fallo de segunda instancia, y resolución de recursos contra autos de los expedientes en cita: 123-2023, 193-2018, 6240-2021, 190-2023, 6536-2021, 176-2021 y C-033-2020.	1 al 30 de noviembre del 2025

6	Evaluar las posiciones jurídicas para la respuesta de acciones constitucionales a la Oficina Asesora jurídica.	6.1. A lo largo de la ejecución de las obligaciones contractuales no se efectuó la asignación de estudio y análisis de acciones constitucionales.	1 al 30 de noviembre del 2025
7	Velar por la integridad y registro en base de datos de los expedientes disciplinarios asignados para la sustanciación.	7.1. De los expedientes asignados para sustanciación en el mes de noviembre se veló por la integridad de los documentos registrados en sus expedientes y de sus datos.	1 al 30 de noviembre del 2025
8	Rendir informes sobre los asuntos solicitados por la Jefatura de la Oficina Asesora jurídica, con soporte en bases de datos y demás sistemas administrados por la Entidad.	8.1. Se realizaron informes sobre la situación jurídica de los expedientes asignados para sustanciación y revisión, los cuales fueron rendidos de manera verbal a la revisora.	1 al 30 de noviembre del 2025
9	Mantener la debida confidencialidad con toda la información documentos que deba conocer con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.	9.1. A lo largo de la ejecución contractual se ha mantenido la debida confidencialidad sobre los encargos encomendados.	1 al 30 de noviembre del 2025
10	Asistir a las reuniones que le solicite el supervisor del Contrato.	10.1. Durante el periodo objeto se realizó la siguiente reunión: a. Reunión virtual procesos disciplinarios celebrada el 5 de noviembre.	1 al 30 de noviembre del 2025
11	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	11.1. Se realizó la presentación del informe mensual de las tareas delegadas en el mes de noviembre de 2025 con fundamento en las directrices de la entidad.	1 al 30 de noviembre del 2025
12	Ejercer la defensa judicial en las actuaciones jurídicas que cursan en la actualidad y las que llegase a tener interés o ser parte la Superintendencia de Notariado y Registro, y los Consejos Superiores de la Carrera Notarial y Registral. Prestará sus servicios al Nivel nacional.	12.1 No se asignaron radicados relacionados con la obligación.	1 al 30 de noviembre del 2025
13	Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos cuya asignación sea realizada por el ordenador del gasto.	13.1 No se asignaron radicados relacionados con la obligación.	1 al 30 de noviembre del 2025
14	Las demás que le sean asignadas por el Supervisor y que correspondan a la naturaleza del contrato.	14.1. Se realizó la ejecución de las funciones delegadas por el Supervisor a lo largo del periodo contractual del mes de noviembre.	1 al 30 de noviembre del 2025

El presente informe se rinde el 9 de diciembre de 2025.

Cordialmente, 

FIRMA:
NOMBRE: Kevin Andres Bolaños Rodriguez
CÉDULA: 1.032.461.120 de Bogotá D.C.

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

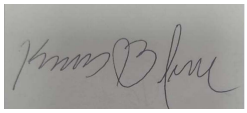
De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.	X	
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.	X	
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, **cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.**		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. **Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.**		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, A**djuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.**		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, A**djuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.**		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los $**6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 9 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,



Kevin Andres Bolaños Rodriguez

CC 1.032.461.120 de Bogota

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032461120		BOLAÑOS RODRIGUEZ KEVIN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 81 B NO 19 B 80 INT 30 APTO 404	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044181505	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1957200547	9495450247	I	2025/12/04	2025/11/26	BANCO DAVIVIENDA	0	$841,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$0	$0			$2,900,000	$15,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$0	$0			$2,900,000	$15,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$0	$0			$2,900,000	$15,200		$0	$0
1	CC	1032461120 BOLAÑOS KEVIN	25-14	30	$2,900,000	$464,000	EPS008	30	$2,900,000	$362,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,900,000	$15,200	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$0	$0			$2,900,000	$15,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032461120		BOLAÑOS RODRIGUEZ KEVIN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 81 B NO 19 B 80 INT 30 APTO 404	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044181505	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1957200547	9495450247	I	2025/12/04	2025/11/26	BANCO DAVIVIENDA	0	$841,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$464,000	$0	$0	$464,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$464,000	$0	$0	$464,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,200	$0	$0	$15,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$15,200	$0	$0	$15,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$362,500	$0	$0	$362,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$362,500	$0	$0	$362,500
TOTAL				**1**	**$841,700**	**$0**	**$0**	**$841,700**

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
ACTAS DE INICIO KEVIN.pdf	ACTAS DE INICIO KEVIN.pdf	Comprador	Descargar
SUPERVISION KEVIN ANDRES BOLANOS.pdf	SUPERVISION KEVIN ANDRES BOLANOS.pdf	Comprador	Descargar
ARL KEVIN ANDRES BOLANOS RODRIGUEZ.pdf	ARL KEVIN ANDRES BOLANOS RODRIGUEZ.pdf	Comprador	Descargar
Compromiso 49725 OAJ-DISCI058 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 395_2025 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C.pdf	Compromiso 49725 OAJ-DISCI058 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 395_2025 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C.pdf	Comprador	Descargar
Examen_1032461120_2024_04_22_12_13_14	CertificadoExamen_1032461120_2024_04_22_12_13_14 (2).pdf	Proveedor	Descargar
cto 395 de 2025 enero kevin bolaños.zip	evidencia cto 395 de 2025 enero kevin bolaños.zip	Proveedor	Descargar
cto 395 de 2025 febrero kevin bolaños.zip	evidencia cto 395 de 2025 febrero kevin bolaños.zip	Proveedor	Descargar
cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 enero	Cuenta de cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 enero firmada.pdf	Proveedor	Descargar
E COBRO FEBRERO FIRMADA.pdf	CUENTA DE COBRO FEBRERO FIRMADA.pdf	Proveedor	Descargar
cto 395 de 2025 marzo kevin bolaños.zip	evidencia cto 395 de 2025 marzo kevin bolaños.zip	Proveedor	Descargar
cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025	Cuenta de cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 marzo.pdf	Proveedor	Descargar
cto 395 de 2025 abril kevin bolaños.zip	evidencia cto 395 de 2025 abril kevin bolaños.zip	Proveedor	Descargar
cto 395 de 2025 mayo kevin bolaños.zip	evidencia cto 395 de 2025 mayo kevin bolaños.zip	Proveedor	Descargar
cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 abril.pdf	Cuenta de cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 abril.pdf	Proveedor	Descargar
cto 395 de 2025 junio kevin bolaños.zip	evidencia cto 395 de 2025 junio kevin bolaños.zip	Proveedor	Descargar
cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025	Cuenta de cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 mayo.pdf	Proveedor	Descargar
cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025	Cuenta de cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 junio.pdf	Proveedor	Descargar
cto 395 de 2025 julio kevin bolaños.zip	evidencia cto 395 de 2025 julio kevin bolaños.zip	Proveedor	Descargar
cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 julio.pdf	Cuenta de cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 julio.pdf	Proveedor	Descargar
cto 395 de 2025 agosto kevin bolaños.zip	evidencia cto 395 de 2025 agosto kevin bolaños.zip	Proveedor	Descargar
cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025	Cuenta de cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 agosto.pdf	Proveedor	Descargar
cto 395 de 2025 septiembre kevin bolaños.zip	evidencia cto 395 de 2025 septiembre kevin bolaños.zip	Proveedor	Descargar
cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 .pdf	Cuenta de cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 septiembre.pdf	Proveedor	Descargar
cto 395 de 2025 octubre kevin bolaños.zip	evidencia cto 395 de 2025 octubre kevin bolaños.zip	Proveedor	Descargar
cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025	Cuenta de cobro Kevin Bolaños Cto 395 de 2025 octubre.pdf	Proveedor	Descargar

cto 395 de 2025 noviembre kevin bolaños.zip evidencia cto 395 de 2025 noviembre kevin bolaños.zip Proveedor Descargar

Borrar C

Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Datos guardados

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141095857953

(415)7707212489984(8020) 000014109585795 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 4 6 1 1 2 0	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 6 1 1 2 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BOLAÑOS	RODRIGUEZ	KEVIN	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 81 B 19 B 80 IN 30 AP 404

42. Correo electrónico: kevinmfc2@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 0 1	3 0 4 4 1 8 1 5 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 9 1 1 1 9				2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Superintendencia de Notariado y Registro

RESOLUCIÓN NÚMERO

Por la cual se efectúa un encargo

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades legales, especialmente las que le fueron conferidas por el numeral 23 de artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución RES-2025-018130-6 de fecha 22 de septiembre de 2025, se le concedieron vacaciones, entre otros, a la doctora **Gisselle Carolina Martínez Freiter**, identificada con cédula de ciudadanía 1.082.986.390, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Código 1045 Grado 15, para ser disfrutadas a partir del 23 de octubre y con reintegro laboral el 14 de noviembre de 2025.

Que en consideración a lo anterior, es procedente encargar al doctor **Edilberto Manuel Pérez Almanza,** identificado con la cédula de ciudadanía 6.881.072, actual Profesional Especializado código 2028 Grado 22, como Jefe de Oficina Asesora Código 1045 Grado 15, de la Oficina Asesora Jurídica, quien de acuerdo con la certificación expedida el 23 de octubre de 2025, por la Directora de Talento Humano, cumple con los requisitos establecidos en el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales adoptado por la Entidad mediante Resolución No.00211 de fecha 11 de enero de 2022, para desempeñar dicho cargo.

En mérito de expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar al doctor **Edilberto Manuel Pérez Almanza,** identificado con la cédula de ciudadanía 6.881.072, Profesional Especializado código 2028 Grado 22, como Jefe de Oficina Asesora Código 1045 Grado 15, de la Oficina Asesora Jurídica, por el término comprendido del 23 de octubre y hasta el 13 de noviembre de 2025, con ocasión al disfrute de vacaciones del titular del cargo.

PARÁGRAFO: Para dar posesión del encargo, el funcionario deberá dar cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019, realizando la respectiva declaración de bienes y rentas, y el registro de conflictos de interés, con el diligenciamiento correspondiente en el aplicativo SIGEP II.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar la presente resolución a los doctores **Gisselle**

Superintendencia de Notariado y Registro

Carolina Martínez Freiter, Edilberto Manuel Pérez Almanza, a la Dirección Administrativa y Financiera, al Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, a la Oficina de Tecnologías de la Información y a la Dirección de Talento Humano, para los fines pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO AGUDELO SEDANO
Superintendente de Notariado y Registro

Aprobó: Jullhember Campo Gutiérrez - Asesor del Despacho
Revisó: Mariana Isabel Arteaga Mejía – Directora Talento Humano
Proyectó Gloria Nancy Velandia González - Grupo de Vinculación y Administración de Personal